



BANCO DE ESPAÑA

OPERACIONES

COMUNICACIÓN 11/04

ASUNTO: SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL AÑO 2004.

La Resolución de 3 de marzo de 2004, de la Viceconsejería de Hacienda y Planificación de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. 17.03.04), suspende la convocatoria de subastas de Pagarés de tesorería para el año 2004, correspondientes al programa de emisión 2002-2004. Por todo ello y con efectos desde el 17 de marzo de 2004, se suspende la celebración de las subastas cuyas características y calendario estaban recogidos en la Comunicación núm. 36/03.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 913385161 de Emisión de Deuda.

Madrid, 17 de marzo de 2004

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO